



Mayo 25, 1989

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
CONSTRUCTORA PUNTO FIJO S.A.
Ciudad.

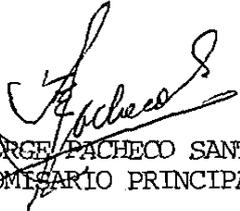
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CONSTRUCTORA PUNTO FIJO S.A. y en cumplimiento de mis funciones de control y vigilancia - que estipula la Ley de Compañías vigente. Informo a ustedes, que he - procedido a la revisión y análisis de los Estados, Anexos y documentos contables de la Compañía CONSTRUCTORA PUNTO FIJO S.A. correspondiente al Ejercicio económico de 1988.

Emitiendo mi opinión, derivada del análisis y revisión de los documentos indicados, los mismos que estoy poniendo a vuestro conocimiento, - indico que los registros y anotaciones contables son correctos, y que el Estado de Situación presentado a mi consideración al 31 de diciembre de 1988, demuestra real y exacta situación de la compañía del indicado ejercicio, en consecuencia, recomiendo la aprobación de los mismos.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,


JORGE PACHECO SANTAMARIA
COMISARIO PRINCIPAL

EIC/.

